



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

**INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO  
DE SENTENCIA**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE  
LOS DERECHOS POLÍTICO-  
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

**EXPEDIENTE: TEV-JDC-214/2021-  
INC-1**

**INCIDENTISTA: ADRIÁN MORALES  
FERNÁNDEZ**

<b>ÓRGANO</b>	<b>PARTIDISTA</b>
<b>RESPONSABLE:</b>	<b>COMISIÓN</b>
NACIONAL DE	JUSTICIA
PARTIDARIA DEL	PARTIDO
REVOLUCIONARIO	INSTITUCIONAL

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diecinueve de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387, 393 y 404 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 56, 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN, RADICACIÓN, ADMISIÓN Y REQUERIMIENTO** dictado el día de hoy, por la **Magistrada instructora Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las trece horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA AL INCIDENTISTA Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIA

ANAIS ORTIZ OLOARTE



**TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DE VERACRUZ**

BOLETA DE VERIFICACION

1. NOMBRE DEL SUFRAGANTE  
2. SEXO  
3. EDAD  
4. ESTADO CIVIL  
5. PROFESION  
6. NOMBRE DEL PADRE  
7. NOMBRE DE LA MADRE  
8. NOMBRE DEL ABUELO PATERNO  
9. NOMBRE DEL ABUELO MATERNO  
10. NOMBRE DEL TATARO PATERNO  
11. NOMBRE DEL TATARO MATERNO  
12. NOMBRE DEL PADRE DEL PADRE  
13. NOMBRE DEL PADRE DE LA MADRE  
14. NOMBRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE  
15. NOMBRE DEL PADRE DE LA MADRE DE LA MADRE  
16. NOMBRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE  
17. NOMBRE DEL PADRE DE LA MADRE DE LA MADRE DE LA MADRE  
18. NOMBRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE  
19. NOMBRE DEL PADRE DE LA MADRE DE LA MADRE DE LA MADRE DE LA MADRE  
20. NOMBRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE DEL PADRE

La boleta de verificación es un documento que se utiliza para verificar la identidad del elector en el momento de votar. Este documento debe ser llenado por el elector y se le entregará en el momento de acudir al lugar de votación. La boleta de verificación es un documento que se utiliza para verificar la identidad del elector en el momento de votar. Este documento debe ser llenado por el elector y se le entregará en el momento de acudir al lugar de votación. La boleta de verificación es un documento que se utiliza para verificar la identidad del elector en el momento de votar. Este documento debe ser llenado por el elector y se le entregará en el momento de acudir al lugar de votación.



ACTUARIA  
ANALISIS ORAL



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

## INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

### JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEV-JDC-214/2021-  
INC-1

INCIDENTISTA: ADRIÁN  
MORALES FERNÁNDEZ

ÓRGANO	PARTIDISTA
RESPONSABLE:	COMISIÓN
NACIONAL DE	JUSTICIA
PARTIDARIA DEL	PARTIDO
REVOLUCIONARIO	
INSTITUCIONAL <sup>1</sup>	

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diecinueve de mayo de dos mil veintiuno<sup>2</sup>.

El Secretario de Estudio y Cuenta **Jonathan Máximo Lozano Ordóñez**, da cuenta a la Magistrada **Claudia Díaz Tablada**, con lo siguiente:

1. Acuerdo de dieciocho de mayo de la presente anualidad, emitido por la Magistrada Presidenta de este Tribunal, mediante el cual ordena integrar el cuaderno incidental de incumplimiento de sentencia registrado con la clave **TEV-JDC-214/2021-INC-1**, con motivo del escrito presentado en la Oficialía de Partes de este Tribunal signado por **Adrián Morales Fernández**, y turnarlo a la ponencia a su cargo para su substanciación y resolución.

<sup>1</sup> En adelante se referirá al mismo por sus siglas como PRI.

<sup>2</sup> En adelante todas las fechas se referirán al año dos mil veintiuno, salvo aclaración expresa.